

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 24 - 09 - 2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 08/05/25 HASTA 07/06/25
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☒	INVERSIÓN ☐
	EJE
	SECTOR
	PROGRAMA
	META
	NOMBRE DEL PROYECTO
	CÓDIGO BPPIN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7615032						
CONTRATISTA		ANGÉLICA MARÍA HERRERA ECHAVARRÍA											
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES											
FECHA DE CONTRATO		07/03/25		FECHA DE INICIO		08/03/25		FECHA TERMINACIÓN		31/12/25			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$72'000.000		EN LETRAS		SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.							
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/09/2025		SOPORTES		ACTAS DE REUNION			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR COMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
Brindar apoyo en la estructuración e implementación de estrategias de intervención psicosocial en políticas públicas relacionadas con infancia, juventud, género, salud mental y convivencia ciudadana.				100.00%		37.5%		La contratista asistió a reuniones en pro de proporcionar asistencia técnica y estratégica en el desarrollo e implementación de intervenciones psicosociales enfocadas en áreas clave como la infancia, juventud, género, salud mental y convivencia ciudadana. Asistencia desde el despacho al ciclo de capacitaciones, seguimientos y evaluación de políticas públicas para ciudades que transforman ofrecido y certificado por el Dirección Nacional de Planeación en búsqueda de contribuir al diseño de políticas públicas efectivas y accesibles, que promuevan el bienestar integral de los grupos más vulnerables de la sociedad del Municipio.	
Brindar acompañamiento y asistencia técnica en las mesas de participación de población en situación de vulnerabilidad.				100.00%		37.5%		La contratista asistió y realizó Acompañamiento y asesoría a la secretaria de participación comunitaria en el marco del proceso de la construcción del presupuesto participativo y dando cumplimiento al Acuerdo Municipal 157 de 2021, en este	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			sentido nos reunimos como comité técnico con la participación de los diferentes delegados con el propósito de trazar la definir la ruta para dicho proceso y sus diferentes fases , como son: los diálogos participativos territoriales, conformación de la comisión garante, inscripción y verificación de candidatos y votantes, proceso de elección de los delegados,, asamblea de los delegados electos para finalizar con la armonización de los proyectos elegidos.
Apoyar el seguimiento de los factores psicosociales de la población, que permitan identificar problemáticas, necesidades y oportunidades para el desarrollo de políticas públicas con enfoque diferencial y basado en la evidencia.	100.00%	37.5%	La contratista apoyo la realización de un mapeo sistemático de necesidades específicas por grupos poblacionales, considerando las particularidades de género, edad, etnia, discapacidad y otras condiciones que requieren un abordaje diferencial. Este proceso ha permitido visibilizar las barreras de acceso y las brechas existentes en la prestación de servicios sociales.
Apoyar a la dependencia en la identificación de enfoques y líneas estratégicas para la formulación de políticas públicas municipales en materia de bienestar psicosocial, con énfasis en derechos humanos, salud mental y prevención de riesgos psicosociales	100.00%	37.5%	La contratista apoyo el proceso de seguimiento ha incluido también la identificación de factores de riesgo y factores protectores presentes en las comunidades, información fundamental para el diseño de estrategias de prevención y promoción del bienestar psicosocial.
Apoyar el seguimiento y la evaluación del impacto de las políticas públicas implementadas, con el fin de generar ajustes y recomendaciones que optimicen su efectividad	100.00%	37.5%	La contratista en el marco de esta actividad y con el propósito de proporcionar apoyo integral en el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas desarrolladas, con el objetivo de asegurar su efectividad y relevancia en el contexto social actual. Este apoyo se llevará a cabo mediante un enfoque sistemático que permita generar un análisis profundo y sustantivo de los resultados obtenidos. Razón por la cual esta se están recopilando datos que permita Diseñar e implementar herramientas y metodologías que faciliten la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, reflejando la situación actual y el impacto de las políticas públicas en los grupos beneficiarios.
Apoyar la gestión de proyectos de inversión para el desarrollo del municipio a través de entidades nacionales, departamentales, y municipales.	100.00%	37.5%	Se han llevado a cabo una serie de actividades clave. Estas incluyen la identificación de oportunidades de gestión y coordinación con diversas secretarías entidades para asegurar la viabilidad y aprobación de los proyectos.
Apoyar la formulación o estructuración de los proyectos para ser desarrollados por convenios de cooperación nacional e internacional de acuerdo con las metas establecidas dentro del plan de desarrollo	100.00%	37.5%	La contratista dentro de este proceso, ha participado en la identificación de necesidades estratégicas y oportunidades de financiamiento, realizando análisis de viabilidad y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN							
Municipal, con el fin de acceder a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales					pertinencia que permitan estructurar iniciativas sólidas y sostenibles. Se han generado propuestas fundamentadas en estudios técnicos y diagnósticos territoriales, garantizando que los proyectos respondan a las realidades sociales, económicas y ambientales del municipio.		
Apoyar la proyección y elaboración de documentos técnicos en el marco del cumplimiento del objeto contractual			100.00%	37.5%	La contratista en el marco del cumplimiento del objeto contractual, se han llevado a cabo diversas actividades inherentes a las funciones asignadas por el supervisor. Estas actividades incluyen la elaboración de informes, coordinación de reuniones de seguimiento con los diferentes equipos de las secretarías de despacho del municipio.		
Acompañar y asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que se realicen en el desarrollo de actividades enmarcadas bajo la ejecución del objeto contractual			100.00%	37.5%	La contratista a acompañado en el marco de sus responsabilidades contractuales, ha acompañado y asistido de manera activa a las reuniones presenciales y virtuales realizadas en el desarrollo de las actividades previstas para la ejecución del objeto contractual. Durante estas reuniones, he garantizado la adecuada participación y articulación entre los diferentes actores involucrados, facilitando el seguimiento de acuerdos, la consolidación de avances y la resolución de inquietudes surgidas en el proceso.		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:							
OBSERVACIONES		N/A					
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO					SI	☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA							
VALOR INICIAL		\$72'000.000					
VALOR ADICIÓN		N/A					
VALOR TOTAL		\$72'000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN		
01	DE	08	\$ 9'000.000		12.5%		
02	DE	08	\$ 9'000.000		12.5%		
03	DE	08	\$ 9'000.000		12.5%		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 27.000.000		37.5%		
SALDO POR EJECUTAR			\$45'000.000		62.5%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN						
2025001371	07/03/25	21212.1.2.02.0 2.008	1101	\$72.000.000	\$ 9.000.000	\$45.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	9486417793	MAYO	SALUD	\$ 450.000
			PENSIÓN	\$ 576.000
			ARL	\$ 18.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad del contratista mayor a cinco (5) días.	RIESGO NO MATERIALIZADO	Seguimiento a la ejecución del contrato por parte del supervisor
Perdida de información por daño en los equipos para el desarrollo del contrato	RIESGO NO MATERIALIZADO	Informe del Supervisor
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	RIESGO NO MATERIALIZADO	Informe del Supervisor
Fenómenos naturales, como el fenómeno del niño, donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	RIESGO NO MATERIALIZADO	Informe del Supervisor

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7615032	CONTRATISTA	Angélica María Herrera Echavarría		
FECHA DE CONTRATO	07/03/25	NIT / CC	41.242.032	TELÉFONO	312-4017494
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO DEL ALCALDE, PARA APOYAR EL MONITOREO, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y ENLACE DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	08/05/25	AL	07/06/25

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	8	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	19	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		85	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7615032	CONTRATISTA	Angélica María Herrera Echavarría	
FECHA DE CONTRATO	07/03/25	NIT / CC	41.242.032	TELÉFONO 312-4017494
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO DEL ALCALDE, PARA APOYAR EL MONITOREO, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y ENLACE DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
03	DE	08	DEL	08/05/25	AL 07/06/25

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1101	\$72.000.000	\$ 9.000.000	\$45.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9486417793	MAYO	SALUD	\$ 450.000
		PENSIÓN	\$ 576.000
		ARL	\$ 18.800
TOTAL			\$1.044.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.